

BUIN, 05 AGO 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 1587 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2773** de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 1448**, de fecha 10 de julio de 2020, se autoriza el pago y la renovación de contrato de arrendamiento suscrito con **Luis Roberto Cofré Berríos**, correspondiente al inmueble ubicado en calle Manuel Bulnes N° 243, Comuna de Buin, dependencias de funcionamiento del "Centro de la Mujer", por el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2020.

3.- El **Contrato de Arrendamiento**, suscrito con fecha 28 de julio de 2020, entre la I. Municipalidad de Buin y **Luis Roberto Cofré Berríos**, registrado en Secretaria Municipal bajo el N° 56, de fecha 03 de agosto de 2020.

DECRETO.

1.- Apruébese el **Contrato de Arrendamiento**, suscrito con fecha 28 de julio de 2020, entre I. Municipalidad de Buin y **Luis Roberto Cofré Berríos**, RUT N° [redacted], correspondiente al inmueble ubicado en calle Manuel Bulnes N° 243, Comuna de Buin, dependencias de funcionamiento del "Centro de la Mujer", por el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2020; registrado en Secretaria Municipal bajo el N° 56, de fecha 03 de agosto de 2020, documento que se entiende forma parte integrante del presente decreto.

2.- El gasto será imputado a los siguientes ítems presupuestarios 114.05.96.050.006 "Fondos Externos" y 215.22.09.002 "Fondos Propios".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- DIDECO
- SECPLA
- Archivo SECMU

C:\Disco D:\Mis Documentos\Marina\CONTRATOS\2020\Luis Cofré Berríos_Centro de la Mujer 2020.doc